

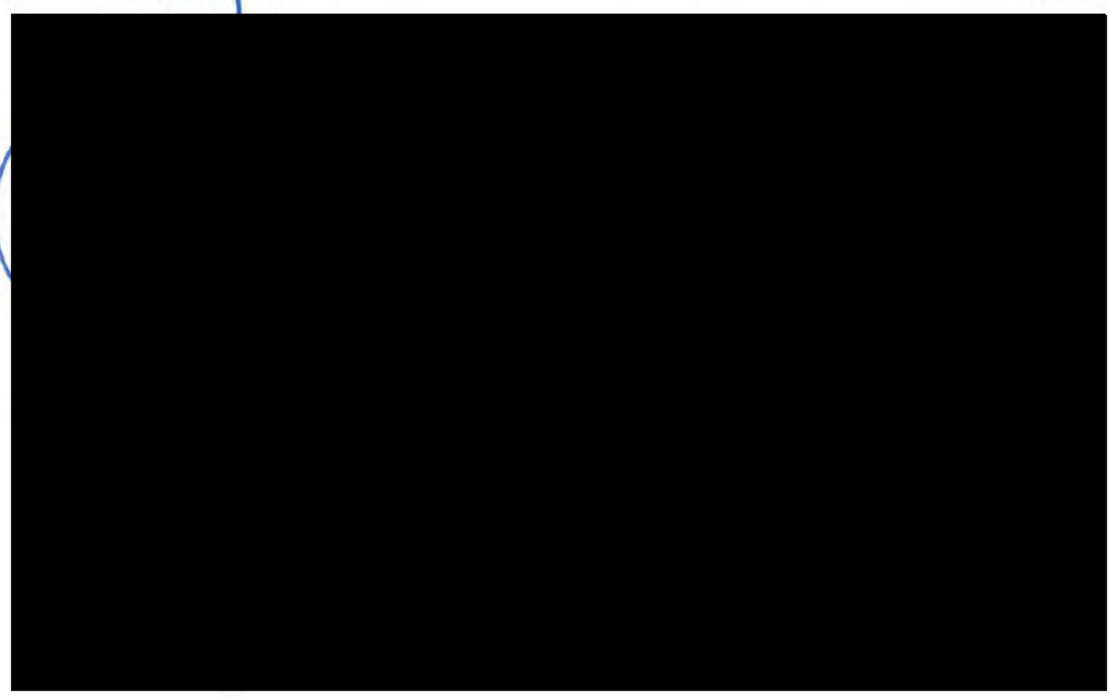
LIC. JUAN CARLOS COUOH OLIVERA, NOTARIO PUBLICO TITULAR NÚMERO CIENTO SEIS, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE BACALAR, MUNICIPIO DE BACALAR, QUINTANA ROO.

**HAGO CONSTAR:**

---QUE LA PRESENTE COPIA CONSTANTE DE **UNA FOJA ÚTIL**, ES REPRESENTACIÓN FIEL DEL ORIGINAL, LA CUAL FUE COTEJADA POR MÍ, Y QUE SE ME HA PUESTO A LA VISTA, RESULTANDO IDÉNTICOS AMBOS EN CONTENIDO, CONSISTENTE EN **CREDENCIAL PARA** [REDACTED] QUEDANDO REGISTRADA LA PRESENTE EN EL **ACTA NÚMERO 346, DEL VOLUMEN I, DE FECHA** [REDACTED] EN EL PROTOCOLO DE ACTAS DE COTEJOS Y CERTIFICACIONES DE FIRMAS A SOLICITUD DEL CIUDADANO [REDACTED]

--- SE EXPIDE EL PRESENTE **COTEJO DE CONFORMIDAD** A LO DISPUESTO POR LA LEY DE NOTARIADO PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO A LOS **TRES DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.** -----JR-----

**COTEJADO**



**ESPACIO  
SIN TEXTO**

COLECCIONADO





FECHA DE TRÁMITE		
02	03	2022
DÍA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE TRÁMITE



C. JOSE ORLANDO ESPINOSA RODRIGUEZ

EL FOLIO DE TU SOLICITUD ES [REDACTED]

TU CREDENCIAL PARA VOTAR ESTARÁ DISPONIBLE A PARTIR DEL 14 JUNIO 2022

Y HASTA QUE SEA RESGUARDADA AL CIERRE DE LA CAMPAÑA DE CREDENCIALIZACIÓN POR PROCESO ELECTORAL LOCAL DEL - - - AL - - - O FEDERAL DEL - - - AL - - -

O SE LLEVE A CABO SU DESTRUCCIÓN A LOS DOS AÑOS POSTERIORES A SU TRAMITACIÓN EL 01 03 2024

PARA MAYOR INFORMACIÓN RESPECTO A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES RECADADOS POR EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PODRÁ CONSULTAR LA PÁGINA [www.ine.mx](http://www.ine.mx) INETEL 800 433 2000

COMO MEDIO DE CREDENCIALIZACION

COTEJADO

LIC. JUAN CARLOS COUOH OLIVERA, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO CIENTO SEIS, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE BACALAR, MUNICIPIO DE BACALAR, QUINTANA ROO. ---

HAGO CONSTAR: ---

---QUE LA PRESENTE COPIA CONSTANTE DE UNA FOJA ÚTIL, ES REPRESENTACIÓN FIEL DEL ORIGINAL, LA CUAL FUE COTEJADA POR MÍ, Y QUE SE ME HA PUESTO A LA VISTA, RESULTANDO IDÉNTICOS AMBOS EN CONTENIDO, CONSISTENTE EN COMPROBANTE DE

[REDACTED]

COTEJOS Y CERTIFICACIONES DE FIRMAS A SOLICITUD DEL CIUDADANO MARTIN GABRIEL GRACIA YAM. ---

--- SE EXPIDE EL PRESENTE COTEJO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY DE NOTARIADO PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO A LOS TRES DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. ---JR---

EL NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO CIENTO SEIS

[REDACTED]



COLECCIÓN

**ESPACIO  
SIN TEXTO**







**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
NOTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS CIUDADANOS QUE NO PODRÁN PARTICIPAR EN EL  
PROCESO DE REVOCACIÓN DE MANDATO 2021-2022**

Siendo las 10:51 horas del día 02 de MARZO de 2022, se presentó la o el ciudadano ESPINOSA RODRIGUEZ JOSE OLIVERA en el Módulo de Atención Ciudadana 2302510731 ubicado en Av. Constituyentes del 74 #590 Col. Proterritorio, a efecto de realizar un trámite de Inscripción o Actualización al Padrón Electoral con folio de Solicitud Individual 222302510731 o a recoger su Credencial para Votar.

Al respecto, se le informa que el **domingo 10 de abril de 2022**, se llevará a cabo la consulta sobre la Revocación de Mandato del Presidente de la República electo para el periodo constitucional 2018-2024.

En razón de lo anterior, se hace de su conocimiento que el Instituto Nacional Electoral emitió el Acuerdo INE/CG1646/2021 de fecha 10 de noviembre de 2021, por el que, en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-RAP-415/2021 y sus acumulados, se modifican los Lineamientos para la Organización de la Revocación de Mandato y su Anexo Técnico, en el que se establece que podrán participar los ciudadanos que realicen un trámite para obtener su Credencial para Votar hasta el **31 de enero de 2022** y que la recojan a más tardar el **2 de marzo de 2022**.

Por lo que al haber realizado su:

- Trámite de Inscripción o Actualización al Padrón Electoral
- Entrega de la Credencial para Votar

Posterior a las fechas establecidas, no será incluido en la Lista Nominal de Electores Definitiva con fotografía que se utilizará en la Jornada Consultiva del **10 de abril de 2022**.

**Si necesita mayor información, llame a INETEL  
Desde cualquier parte del país, sin costo, al  
800 433 2000**



**COTEJADO**

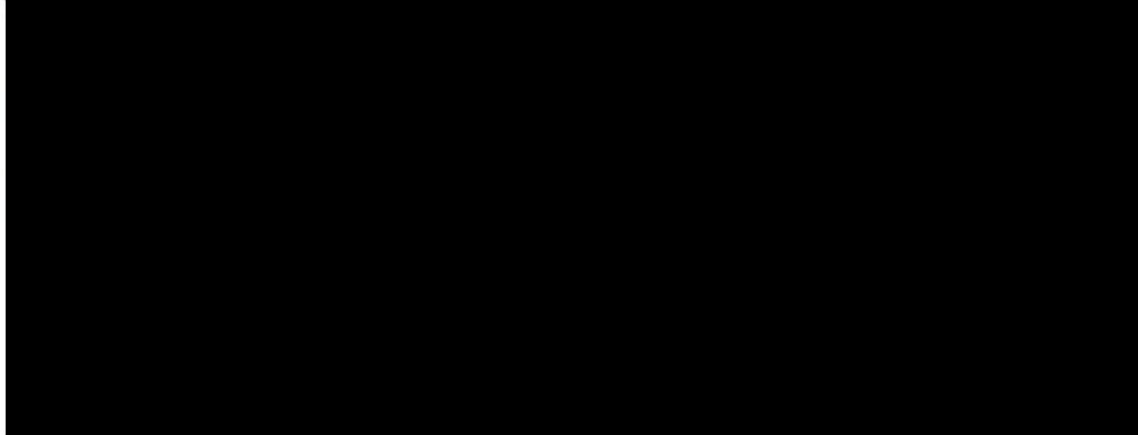
LIC. JUAN CARLOS COUOH OLIVERA, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO CIENTO SEIS, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE BACALAR, MUNICIPIO DE BACALAR, QUINTANA ROO. -----

HAGO CONSTAR: -----

---QUE LA PRESENTE COPIA CONSTANTE DE UNA FOJA ÚTIL, ES REPRESENTACIÓN FIEL DEL ORIGINAL, LA CUAL FUE COTEJADA POR MÍ, Y QUE SE ME HA PUESTO A LA VISTA, RESULTANDO IDÉNTICOS AMBOS EN CONTENIDO, CONSISTENTE EN NOTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS CIUDADANOS [REDACTED] QUEDANDO

AÑO 2022 EN EL PROTOCOLO DE ACTAS DE COTEJOS Y CERTIFICACIONES DE FIRMAS A SOLICITUD DEL CIUDADANO MARTÍN GABRIEL GRACIA YAM. -----

--- SE EXPIDE EL PRESENTE COTEJO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY DE NOTARIADO PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO A LOS TRES DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS ----- JR-----





Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

COLECCION

**ESPACIO  
SIN TEXTO**







Siendo las 10:51 hrs. del día 02 de marzo de 2022, se presentó al C. ESPINOSA RODRIGUEZ JOSE ORLANDO en las oficinas del Registro Federal de Electores ubicadas en [REDACTED] a efecto de realizar un trámite de inscripción o actualización al Padrón Electoral Federal, de conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 139 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, referente a:

( 4 ) REPOSICION

Por lo que en este acto, el responsable de la oficina del Registro Federal de Electores, hace del conocimiento al Ciudadano compareciente, que se llevó a cabo una Campaña Especial de Actualización al Padrón Electoral, misma que concluyó el día 31 de enero de 2022. Por lo tanto, la Solicitud Individual de Inscripción o Actualización al Padrón Electoral y Recibo de Credencial de su Nueva Credencial para Votar No. [REDACTED] podrá ser generada para sufragar el próximo día [REDACTED] día de la Jornada Electoral. Por lo que una vez concluida la citada Elección podrá recogerla.

Finalmente, se le informa que, podrá utilizar su Credencial con la información anterior para ejercer su derecho al voto en la Jornada Electoral Local, siempre y cuando corresponda a esta entidad.

AGUI [REDACTED] INIVE CARIBEL  
Nombre, Puesto y Firma del Funcionario Electoral

[REDACTED]  
ESPINOSA RODRIGUEZ JOSE ORLANDO  
Nombre y Firma de conformidad del ciudadano

COTEJADO

Original: Ciudadano

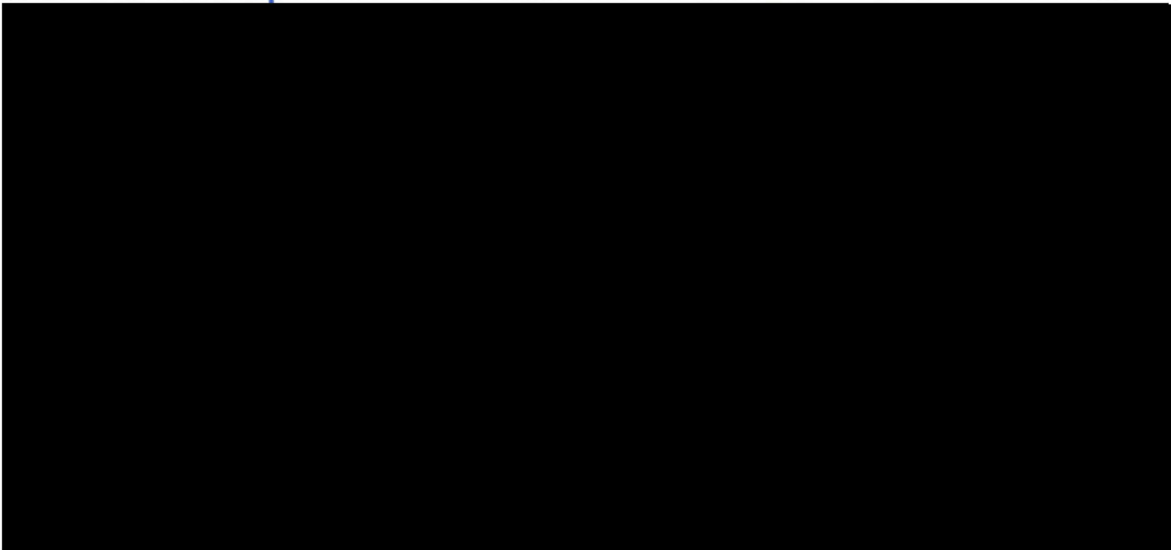
LIC. JUAN CARLOS COUOH OLIVERA, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO CIENTO SEIS, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE BACALAR, MUNICIPIO DE BACALAR, QUINTANA ROO. -----

HAGO CONSTAR: -----

---QUE LA PRESENTE COPIA CONSTANTE DE UNA FOJA ÚTIL, ES REPRESENTACIÓN FIEL DEL ORIGINAL, LA CUAL FUE COTEJADA POR MÍ, Y QUE SE ME HA PUESTO A LA VISTA, RESULTANDO IDÉNTICOS AMBOS EN CONTENIDO, CONSISTENTE EN ACTA DE INFORME DE TRÁMITE DE

[REDACTED]  
CERTIFICACIONES DE FIRMAS A SOLICITUD DEL CIUDADANO MARTIN GABRIEL GRACIA YAM. -----

--- SE EXPIDE EL PRESENTE COTEJO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY DE NOTARIADO PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO A LOS TRES DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----JR-----



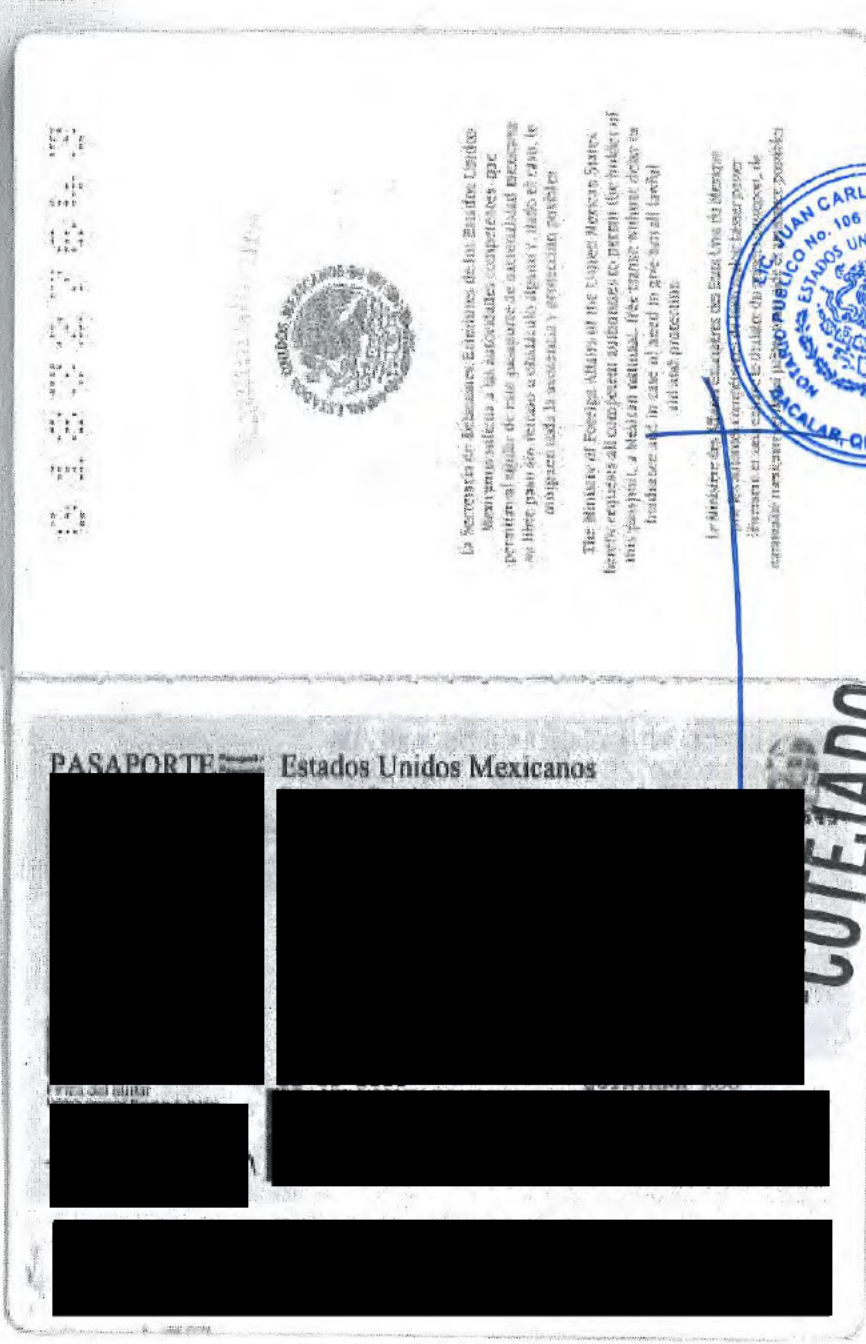


COLECCION

**ESPACIO  
SIN TEXTO**







LIC. JUAN CARLOS COUOH OLIVERA, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO CIENTO SEIS, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE BACALAR, MUNICIPIO DE BACALAR, QUINTANA ROO. -----

HAGO CONSTAR: -----

---QUE LA PRESENTE COPIA CONSTANTE DE UNA FOJA ÚTIL, ES REPRESENTACIÓN FIEL DEL ORIGINAL, LA CUAL FUE COTEJADA POR MÍ, Y QUE SE ME HA PUESTO A LA VISTA.



--- SE EXPIDE EL PRESENTE COTEJO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY DE NOTARIADO PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO A LOS TRES DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----JR-----

EL NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO CIENTO SEIS





COMPLETO

**ESPACIO  
SIN TEXTO**

